

Protocolos para el enfrentamiento a la COVID-19 en la etapa actual

Categoría: Noticias

Creado: Jueves, 13 Enero 2022 15:39 - Última actualización: Jueves, 13 Enero 2022 15:39

Escrito por webmaster

Visto: 212



El Ministerio de Salud Pública en Cuba anuncia en su sitio oficial nuevos protocolos para el enfrentamiento a la COVID-19, el Portal del Ciudadano los pone al alcance de los pineros.

En cuanto a la vigilancia de la COVID-19:

- Se dispondrá de test de antígeno (diagnóstico rápido) en los servicios de urgencias.
- Los casos que acudan al sistema por sintomatología sugestiva de COVID-19 (irritación de garganta, congestión nasal, tos seca, dolores musculares, fiebre, pérdida del gusto o el olfato, cansancio) se les realizará test de antígeno (diagnóstico rápido). Si es positivo se considera sospechoso y se toma muestra para PCR.
- Los que presenten cuadro clínico compatible de la enfermedad y el test de antígeno resulte negativo, se aislarán (según el protocolo establecido) y a las 48 horas, si continúan con cuadro clínico sin evolución favorable, se procede a realizar toma de muestra para PCR.
- Solo se considerará caso confirmado de COVID-19 quien presente resultado de PCR positivo.

Los contactos de casos confirmados de COVID-19:

- Se estudiarán mediante test de antígeno (SUMA) los contactos directos o de primer orden que presenten síntomas, en el momento que se conozca su condición de contacto. Si el resultado es

Protocolos para el enfrentamiento a la COVID-19 en la etapa actual

Categoría: Noticias

Creado: Jueves, 13 Enero 2022 15:39 - Última actualización: Jueves, 13 Enero 2022 15:39

Escrito por webmaster

Visto: 312

~~positivo se realizará PCR, si diera negativo se descarta. Si el~~
PCR es positivo se considera caso confirmado.

Otras indicaciones:

- No se realizarán estudios (test de antígeno y PCR) para el ingreso en instituciones hospitalarias, ni para la realización de procedimientos quirúrgicos o pruebas invasivas (tomografías, resonancias magnéticas, endoscopías y otras).
- No se estudiarán personas asintomáticas.
- No se realizarán estudios para dar alta a los pacientes activos.

Se implementarán, además, medidas farmacológicas preventivas para la actual etapa, las cuales determinan el proceso para el uso de los fármacos:

Uso de Nasalferón preventivo en los siguientes grupos de riesgo:

- Embarazadas ingresadas en Hogar Materno.
- Embarazadas contactos de casos positivos.
- Adultos mayores internos en Hogares de Ancianos.
- Pacientes mayores de 60 años internos en centros médicos sicopedagógicos.
- Personas mayores de 50 años en centros de protección social.

La Biomodulina T se aplicará:

- Embarazadas en formato de estudio de intervención y adultos mayores internos en hogares de ancianos y el Factor de Transferencia a niños inmunocomprometidos, según indicación médica.

Los pacientes que cumplan los siguientes criterios serán ingresados en la red asistencial de Salud:

- Todos los niños menores de dos años.
- Niños con esquema de vacunación incompleto o no vacunados, independientemente de su edad y cuadro clínico.
- Pacientes en edades pediátricas con factores de riesgo que según evaluación clínica sea tributario de ingreso.
- Todas las embarazadas y puérperas.
- Personas no vacunadas (por cualquier razón).
- Pacientes, independientemente de la edad y estado de vacunación, que por su cuadro clínico y comorbilidades sean tributarios de ingreso previa evaluación en la unidad asistencial correspondiente.

Protocolos para el enfrentamiento a la COVID-19 en la etapa actual

Categoría: Noticias

Creado: Jueves, 13 Enero 2022 15:39 - Última actualización: Jueves, 13 Enero 2022 15:39

Escrito por webmaster

Visto: 312

~~Para los pacientes asintomáticos o con síntomas leves y esquema de~~
vacunación completo se refieren los siguientes protocolos:

- Todos los pacientes sospechosos (clínica y epidemiología) y confirmados que sean asintomáticos o presenten síntomas leves, (que no entre en las categorías antes mencionadas) serán ingresados en el hogar o quedarán en aislamiento domiciliario y espera vigilada en la Atención Primaria de Salud.
- Este tipo de paciente está sujeto a medidas higiénico sanitarias generales y conducta expectante y con vigilancia.